

ACORDADA N° *Mil doscientos veinte*

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los *veinte* días, del mes de *diciembre*, del año dos mil diecisiete, siendo las *once* horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. Luis María Benítez Riera y los Excmos. Señores Ministros Doctores, Antonio Fretes, Miguel Oscar Bajac Albertini, Sindulfo Blanco, César Antonio Garay, Alicia Beatriz Pucheta de Correa, José Raúl Torres Kirmser, Gladys Ester Bareiro de Módica y Miryam Peña Candia, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON:

Que, por Acordada N° 1116 del 20 de setiembre de 2016 la Corte Suprema de Justicia acordó: "...Art. 2°.- El Pleno de la Corte Suprema de Justicia designará a los Magistrados que ocuparán dichos cargos, por mayoría simple de votos; Art. 3°.- Las elecciones se realizarán en la sesión plenaria de la Corte Suprema de Justicia, a llevarse a cabo entre el 1 y el 20 de diciembre de cada año. El Presidente y los Vicepresidentes ejercerán sus funciones del 1 de enero al 31 de diciembre del año siguiente al de su designación por la Corte Suprema de Justicia y podrán ser reelectos. Los Miembros electos por la Corte Suprema de Justicia conformarán el Consejo de Administración creado por la Acordada N° 185 del 15 de setiembre de 2000..." -

En ese sentido, la Corte Suprema de Justicia resolvió designar a los Magistrados que integrarán el Consejo de Administración Judicial para el ejercicio 2018, en las Circunscripciones Judiciales de Presidente Rutherford B. Hayes y Boquerón. -

Por tanto, en atención al Art. 29, inciso a), de la Ley N°-879/81 y el Art. 3° de la Ley N°-609/95,

**LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ACUERDA:**

Art. 1°.- INTEGRAR el Consejo de Administración Judicial de la Circunscripción Judicial de Presidente Rutherford B. Hayes para el ejercicio 2018, con los siguientes Magistrados:

- Presidente : Magistrado Oscar Juan Rodríguez Kennedy
- Vicepresidente Primero : Magistrado Miguel Said Bobadilla
- Vicepresidente Segundo : Magistrado Daniel Iván Gómez Rombado

Art. 2°.- INTEGRAR el Consejo de Administración Judicial de la Circunscripción Judicial de Boquerón para el ejercicio 2018, con los siguientes Magistrados:

- Presidente : Magistrado Leonardo Páez
- Vicepresidente Primero : Magistrado Ricardo Medina
- Vicepresidente Segundo : Magistrada Teresa de Jesús Gauto

Art. 16°.- ANOTAR, registrar, notificar. -

Ante mí:

Luizalo Rosa Nicoll
Secretario

Miryam Peña Candia
MINISTRA C.S.J.

Sindulfo Blanco
ALICIA BEATRIZ PUCHETA DE CORREA
Ministra

Gladys Ester Bareiro de Módica
GLADYS E. BAREIRO de MÓDICA
Ministra

Raúl Torres Kirmser
RAUL TORRES KIRMSEK
Ministro

Antonio Fretes
ANTONIO FRETES